

22Feb - Día de la Igualdad Salarial #¡Ya Vamos Tarde!

La brecha salarial refleja las desigualdades estructurales en el mercado laboral y en la sociedad. A pesar de los avances legislativos y las políticas de igualdad, las mujeres siguen percibiendo salarios inferiores a los hombres y enfrentan mayores dificultades en la inserción y promoción laboral. CCOO reclamamos la urgencia de tomar medidas radicales para acabar con esta discriminación laboral. ¡No podemos esperar más! #YaVamosTarde.

- En 2024, la **brecha salarial en España** se situó en el 19,89%, con un salario medio anual de 25.137 euros para los hombres y 20.138 euros para las mujeres.
- El 44% de las mujeres asalariadas trabajan en sectores con **salarios por debajo** de la media nacional.
- El 75% de la población asalariada a **tiempo parcial** son mujeres.
- La **tasa de actividad** de las mujeres se situó en el 54,55%, lo que provoca una brecha de 9,14 puntos con respecto a los hombres.
- En 2025, el **salario mínimo interprofesional (SMI)** se ha fijado en 1.184 euros mensuales en 14 pagas, beneficiando directamente a unos 2,4 millones de personas trabajadoras, de las cuales el 65,8% son mujeres y contribuyendo a la reducción de la brecha salarial.

¿Qué medidas son necesarias?

1. **Mejorar la inserción laboral femenina:** Incentivar la contratación en sectores tradicionalmente masculinos y fomentar la igualdad de oportunidades en ascensos.
2. **Reducir la feminización de la jornada parcial:** Asegurar el acceso equitativo a empleos a tiempo completo y promover la corresponsabilidad en el hogar.
3. **Ajustar la política de complementos salariales:** Regular los complementos para evitar sesgos de género y valorar habilidades tradicionalmente feminizadas.
4. **Ampliar los servicios de cuidado público:** Crear infraestructuras de cuidado infantil y de mayores accesibles y promover permisos parentales equitativos.

Desde CCOO reclamamos responsabilidad institucional; no se dará el salto definitivo en igualdad retributiva hasta que no haya un paso adelante en la responsabilidad institucional sobre los cuidados. La igualdad salarial no es solo una cuestión de justicia, sino una necesidad para construir una sociedad más equitativa y sostenible. Es primordial actuar sobre los sesgos educativos o el tiempo parcial, además de perseguir las horas no pagadas y potenciar la negociación de los planes de igualdad. Desde CCOO reivindicamos además que es fundamental implementar políticas públicas que aborden la desigualdad desde su origen porque las mujeres arrastran las brechas de género toda su vida: La brecha salarial es consecuencia de muchas otras brechas laborales y sociales, todas ellas discriminatorias, que se concretan en la diferencia del salario medio que percibimos hombres y mujeres en este país. Esta desigualdad no solo afecta a la economía de las mujeres durante su vida laboral activa, sino que tiene repercusiones a largo plazo, limitando su autonomía financiera en la jubilación y perpetuando la feminización de la pobreza. Solo mediante un compromiso firme y sostenido en el tiempo, se podrá alcanzar una sociedad más justa e igualitaria en términos laborales.

¡Basta de esperar! En 2025, #YaVamosTarde.